

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Específico I	"Diversidad cultural en el ámbito administrativo"	Dirección y Administración en el marco intercultural	1	2 Trimestre	6	Optativo
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
María Isabel Roldán Bravo y Guillermo Sarmiento Zea			María Isabel Roldán Bravo mirbravo@ugr.es 952698742 Guillermo Sarmiento Zea gsarmi@ugr.es 952698708			
			HORARIO DE TUTORÍAS - Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR: - https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b99daf14d14d0cb15ddf7010af8f4749 - https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/29bbb9a95c65e28434f48b9756c			
			MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR Máster en Economía y Organización de Empresas Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Educación y Derechos Humanos Máster en Dirección y Gestión Pública			



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

En este curso se analizará la dirección y administración de organizaciones desde una perspectiva intercultural. Si en el primer curso de este módulo se destaca la diversidad de los recursos humanos o fuerza laboral, en este otro se resalta que como resultado obtenemos organizaciones, ya sean empresas u otro tipo, cada vez más diversas. Analizar la cultura organizacional será uno de los objetivos de este curso.

El gestor o directivo de una organización actúa en un marco intercultural, tanto por los empleados que dirige como por los clientes a los que satisface, como por las organizaciones e instituciones con las que se relaciona. Conseguir los objetivos de la organización ya no solo depende de las habilidades de los directivos, sino de cómo las desarrollen ante la diversidad cultural característica de la sociedad de hoy día.

En resumen, se estudiarán los fundamentos básicos de la dirección y administración, analizando el proceso de administración y sus fases (planificación, organización, dirección y control), en el marco intercultural en el que esta actividad se desarrolla.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO**Competencias Básicas**

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Generales

- CG3: Que los estudiantes sepan utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativos como cualitativos, para desarrollar investigaciones de calidad.
- CG4: Que los estudiantes sepan redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto.
- CG6: Que los estudiantes sepan trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.
- CG9: Que los estudiantes adquieran y pongan en práctica competencias y habilidades de liderazgo.

Competencias Específicas

- CE1-A: Que los estudiantes sepan aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas.
- CE2-A: Elaborar y evaluar planes y programas administrativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.



- CE5-A: Que los estudiantes conozcan y valoren planes y programas administrativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.
- CE6-A: Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito administrativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

Competencias transversales

- CT3: Que los estudiantes sepan utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los elementos conceptuales básicos sobre la administración y dirección de empresas.
- Los conocimientos relativos a la cultura y el cambio organizacional.
- La problemática y dificultades de la administración de empresas y otras organizaciones en un marco intercultural.
- El proceso de administración (planificación, organización, dirección y control) en un marco intercultural.
- La ética y responsabilidad social de las organizaciones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SU EVOLUCIÓN

1. Las organizaciones y su administración
2. Evolución del pensamiento administrativo a partir del siglo XX

TEMA 2: CULTURA ORGANIZACIONAL

1. Descripción y concepto de cultura organizacional
2. Efectos y funciones de la cultura organizacional
3. Origen y desarrollo de la cultura organizacional
4. Las culturas nacionales y la cultura empresarial

TEMA 3: CAMBIO ORGANIZACIONAL EN UN CONTEXTO INTERCULTURAL

1. Cambio organizacional
2. Fuerzas impulsoras y de resistencia al cambio organizacional
3. Proceso de cambio organizacional
4. Tipos de cambio

TEMA 4: TOMA DE DECISIONES EN UN CONTEXTO INTERCULTURAL

1. Concepto de decisión y tipos de decisiones en la administración
2. Modelos de toma de decisiones
3. Diferencias culturales en la toma de decisiones



TEMA 5: EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN EN UN MARCOINTERCULTURAL

1. Planificación
2. Organización
3. Dirección
4. Control

TEMA 6: ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Ética en los negocios
2. Instrumentos para el compromiso ético
3. Guías para tomar decisiones éticas
4. Responsabilidad social
5. Enfoques sobre la responsabilidad social
6. Beneficios e inconvenientes de la responsabilidad social

BIBLIOGRAFÍA:

FUNDAMENTAL

- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), *Introducción a la administración*. 4ª ed. México: Thomson.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), *Administración*. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), *Administración: un enfoque basado en competencias*. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M. A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006), *Administración*. México: Pearson Educación.
- Jones, G. R. y George, J. M. (2010), *Administración contemporánea*, 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*. 12ª ed. México: McGraw- Hill.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009), *Administración*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Sánchez Vizcaíno y otros (2011), *Dirección y administración de empresas*, Madrid: Pirámide.

COMPLEMENTARIA

- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), *Administración: un nuevo panorama competitivo*. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R. L. (2006), *La experiencia del liderazgo*. 3ª ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), *Investigación en administración para la toma de decisiones*. 5ª ed. México: Thomson.
- Dubrin, A. J. (2003), *Fundamentos de comportamiento organizacional*. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), *Administración de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: Thomson.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), *Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades*. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), *La estructuración de las organizaciones*. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. y Judge T. A. (2010), *Introducción al comportamiento organizativo*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003), *La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones*. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002), *Escribir y presentar trabajos en clase*. Madrid: Prentice Hall.



ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca de la Universidad de Granada (catálogo de libros, bases de datos, revistas electrónicas, etc.) <http://biblioteca.ugr.es>, de gran utilidad para la búsqueda de bibliografía especializada sobre el tema.

Prensa y revistas de empresa donde podrás encontrar noticias actuales relacionadas con la asignatura: www.expansion.com; www.cincodias.com; www.actualidad-economica.com; www.emprendedores.es; www.universia.es/ubr

METODOLOGÍA DOCENTE

Tras una primera sesión de corte meramente introductorio y de descripción general del curso, el curso se estructura en 2 partes fundamentales. La metodología de impartición resulta similar para cada sesión temática (en forma de módulo cerrado), articuladas en base a la exposición en clases magistrales por parte de los profesores de los fundamentos teóricos y la selección, lectura, resumen y discusión general en clase de artículos y casos considerados por los profesores como claves o relevantes sobre cada uno de los temas previstos en el programa.

En concreto las metodologías docentes empleadas serán:

- ME1. Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los contenidos
- MD2. Trabajos supervisados
- MD3. Orientación y tutorización
- MD4. Técnicas de discusión y evaluación grupal

La duración y exigencia de presencialidad de las actividades formativas será la siguiente:

- AF1: Sesiones Colectivas teóricas (60 horas presenciales y 60 no presenciales=120 horas)
- AF2: Sesiones Colectivas prácticas (45 horas presenciales y 45 no presenciales= 90 horas)
- AF3: Exposiciones y debates (20 horas presenciales=20 horas)
- AF4: Tutorías en pequeños grupos (19 horas presenciales=19 horas)
- AF5: Lecturas especializadas (51 horas no presenciales=51 horas)
- AF6: Trabajo autónomo del alumno (150 horas no presenciales=150 horas).



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN CONTINUA:

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 80% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. Además, es también requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso.

La evaluación de la asignatura se obtiene de la ponderación de los siguientes factores:

- SE1. Prueba escrita individual 50%
- SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados 30%
- SE3. Participación cualificada 20%

EVALUACIÓN ÚNICA:

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). (Más información en <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>).

La prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en un examen, el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con una ponderación del 70%. El mismo día de la prueba se hará entrega de los trabajos asignados, correspondiendo al 30% de la calificación final.

En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

El coordinador del máster, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Los criterios y porcentajes serán los mismos que en la evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).



EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario y lugar concreto de las sesiones está publicado en la Web del Máster, en el siguiente enlace: http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/pages/info_academica

La exposición de los trabajos y el examen escrito tendrá lugar el último día de docencia de la asignatura. El resto de casos prácticos se realizarán durante las sesiones.

